



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00378399- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2024-00378399- -UNC-ME#FCC donde se solicita el reconocimiento de los servicios prestados por la Lic. Azul Regina Urioste, DNI 35.899.111, en el dictado del Módulo 1 "Introducción a la comunicación y sus niveles" de la Diplomatura Universitaria de formación continua en habilidades y destrezas comunicativas" aprobada por RHCD-2024-62-E-UNC-DEC#FCC, el día 20 de abril de 2024.

Y CONSIDERANDO

Que se encuentran incorporados los informes y la documentación exigidos por los arts. 4, 16 inc. a) y 18 de la Ord. 5/12 HCS para las contrataciones bajo la modalidad Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público) -corta duración-.

Que de acuerdo al tiempo transcurrido, corresponde reconocer con carácter excepcional y por única vez los servicios de que se trata.

Que existen fondos suficientes para hacer frente a la erogación que demanda el pago de los honorarios.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Reconocer, con carácter excepcional y por única vez, los servicios prestados por la Lic. Azul Regina Urioste, DNI 35.899.111, en el dictado del Módulo 1 "Introducción a la comunicación y sus niveles" de la Diplomatura Universitaria de formación continua en habilidades y destrezas comunicativas", el día 20 de abril de 2024 y disponer el pago de la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000.-) en concepto de legítimo abono.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que la erogación que demanda el pago de los servicios previstos en la presente, sea afrontada con recursos provenientes de la Fuente: Diplomatura y/o Secretaría de Extensión y/o Fuente 12 Recursos Propios y/o Fondo en Dependencia de la FCC (Partida PILAGÁ: A.0001.042.003.000.12.52.30.00.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4).

ARTÍCULO 3°.- Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económico Financiera. Oportunamente, archívese.